

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	501577(FFP) 501539 (FEyP) 501988 (ALM)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología del Desarrollo en Edad Infantil		
Denominación (inglés)	Developmental Psychology Child Age		
Titulaciones	Grado de Maestro en Educación Infantil		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Educación y Psicología Centro Santa Ana		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Básica		
Materia	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Isabel Polo del Río	1506-1-2	mabelpdrio@unex.es	
Carolina Bringas Molleda	1506-1-12	cbringas@unex.es	
M. ^a Guadalupe Lucas Milán	1.26	mglucas@unex.es	
Encarnación Lozano Galván	A21	elozanogalvan@unex.es	
Jerónima Vázquez Ortiz	Despacho B-Edificio Recepción	jevazquezo@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Coordinadora Cáceres: María Isabel Polo del Río Coordinadora Badajoz: M. ^a Guadalupe Lucas Milán Coordinadora Intercentro: María Isabel Polo del Río		
Competencias			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.
CT7 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
CT12 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.
CT6 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.
CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico.
CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos, saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: La Psicología del desarrollo como ciencia. Contenidos del tema 1: Psicología y desarrollo: Definición. Desarrollo histórico. Métodos de investigación específicos. Teorías de la Psicología del Desarrollo.
Denominación del tema 2: El Desarrollo Prenatal. Contenidos del tema 2: El Desarrollo Prenatal. Actualidad en el estudio del Desarrollo prenatal. Factores perinatales que afectan al desarrollo. Evaluación prenatal. Anormalidades fetales y complicaciones en el parto.
Denominación del tema 3: Primera infancia: El desarrollo del niño/a del primer año de vida. (E. Infantil. Primer ciclo) Contenidos del tema 3: Necesidades del recién nacido. Capacidades del recién nacido. Sistemas para recibir información: Sistemas para transmitir información.

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistemas para actuar: Los reflejos. El desarrollo psicomotor. El desarrollo del lenguaje prelingüístico. El desarrollo Cognitivo. El desarrollo afectivo y social.

Denominación del tema 4: Primera infancia: El desarrollo del niño
Contenidos del tema 4: Características Generales. Desarrollo cognitivo. Desarrollo del lenguaje. El desarrollo afectivo y social.

Denominación del tema 5: Segunda infancia: El desarrollo del niño
Contenidos del tema 5: Características generales. El Desarrollo del lenguaje. El Desarrollo Cognitivo. El Desarrollo social y afectivo. Las relaciones con los iguales. El desarrollo moral.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	30	14						16
2	32	16						16
3	30	10						20
4	30	10						20
5	26	8						18
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.

4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

7. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.

8. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



9. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
10. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
11. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos deben reflejar en sus trabajos y exámenes que dominan los conceptos básicos de la psicología de la educación, las teorías y modelos del aprendizaje, con especial énfasis en aquellos factores intrapersonales e interpersonales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, pudiendo describir escenarios de convivencia interactivos. Así mismo, podrán exponer planteamientos metodológicos, principios generales para la organización del aula en esta etapa. Los alumnos conocerán los diferentes aspectos del desarrollo del niño/a en la edad de 0-6 años. El conocimiento de estos aspectos, les permitirá expresar como prevenir e intervenir en distintas situaciones, así como demostrar que controlan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en interacción con el contexto familiar y social.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación presenta dos modalidades:

Modalidad de Evaluación continua

Constará de:

1. Examen escrito: prueba teórica objetiva y/o de desarrollo. (70%).
2. Asistencia, participación, trabajos o cualquier actividad propuesta por el/la Profesor/a (30%).

Sistema de calificaciones:

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (70%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades propuestas por el/la Profesora (30%). Es condición indispensable alcanzar al menos un Aprobado (5,0) en la prueba teórica, es decir, un 3.5 en la nota ponderada de la prueba teórica, para después sumar la nota obtenida de la participación en las actividades planteadas en el aula.

Modalidad de Evaluación Global

Constará de:

1. Examen escrito: prueba teórica objetiva y/o desarrollo (70%)
2. Prueba escrita o examen que podrá tener carácter teórico y/o práctico (30%). Al igual que ocurre en la evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3,5 ponderada al 70%), para hacer media ponderada con la nota resultante de la prueba escrita teórica y/o práctica (30%).

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria)

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores cuando se presente a la prueba final, en parte o completamente. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

- Antón, M. (2009). *Planificar la etapa 0-6*. GRAO.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Ed. Médica Panamericana.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y Escuela. Compartir la educación*. Graó Colección Familia y Educación
- Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico*. Prentice-Hall.
- Delval, J. A. (2002). *El desarrollo humano*. Siglo XXI de España.
- Feldman, S. (2007). *Desarrollo Psicológico a través de la vida*. Pearson Prentice Hall.
- Hoffman, L., Paris, S., & Hall, E. (1996). *Psicología del Desarrollo Hoy*. McGraw Hill.
- León, B. y Gozalo, M. (2006). *Manual de Prácticas de Desarrollo Cognitivo en Edad Infantil*. Abecedario.
- López, F. (1999) *Desarrollo afectivo y social*. Pirámide.
- López, F. (2008) *Necesidades de la infancia y adolescencia*. Pirámide.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Eds) (2000). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Editorial.
- Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de infantil*. Pirámide.
- Rice, P. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. Thomson.
- Santrock J.W. (2003). *Psicología del Desarrollo en la Infancia*. Mc Graw Hill.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.cop.es><http://www.cop.es/database>

[http://www.platea.pntic.mec.es/"macruz/enlaces/psico/desarrollo](http://www.platea.pntic.mec.es/)

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niw17qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niw17qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<http://www.ub.es/personal/psicoen2>
<http://www.portalpsicologia.org>
[http://www.platea.pntic.mec.es/"](http://www.platea.pntic.mec.es/)
<http://www.macruz/enlaces/psico/desarrollo>
<http://www.juntaex.es/consejerias/edu/>
<http://mecd.es>
<http://www.ub.es/personal/psicoen2>
<http://www.cop.es>
<http://www.educaweb.com>
<http://www.orientaline.es>
<http://psicopedagogia.com>

Código Seguro De Verificación	4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 12:49:50
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4TPGHndgNa3Niwl7qCUewQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

